

23 enero 2026, Ceiba, Orotina

A quien corresponda:

Por medio de la presente, yo Rolando Bermúdez Muñoz, en representación de la empresa Montevarchi S.R.L., certifico que hemos trabajado con la empresa Servicios Electrónicos Azocar Ltda. en la adquisición y/o prestación de los siguientes servicios (marcar o detallar según corresponda):

- X Venta e instalación de báscula camionera
- Venta de equipos de ensacado
- X Servicio correctivos
- X Venta e implementación de software de pesaje
- Automatización de sistemas de pesaje
- X Servicio técnico especializado
- X venta de equipo de pesaje
- X Servicio de mantenimiento y calibración

Durante nuestra relación comercial, la empresa mencionada ha demostrado profesionalismo, cumplimiento en los plazos establecidos, conocimiento técnico y una adecuada atención antes, durante y después del servicio brindado. Los trabajos realizados han sido satisfactorios y han cumplido con nuestras expectativas y requerimientos operativos.

Por lo anterior, recomendamos ampliamente a Servicios Electrónicos Azocar Ltda. como un proveedor confiable y competente en soluciones de pesaje, automatización y servicios técnicos relacionados.

Se extiende la presente carta de recomendación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Nombre del contacto: Rolando Bermúdez Muñoz
Cargo: Administrador Parque Industrial Orotina Grupo Condal
Empresa: Montevarchi S.R.L.
Teléfono: 2539-8047
Correo electrónico: rbermudez@grupocondal.cr
Fecha: 23 de enero de 2026

Firma: _____

